Acceso y admisión

Criterios específicos de admisión del máster

La admisión al Máster Universitario en Tecnologías para la Investigación de Mercados y Marketing se rige por los criterios establecidos en el Distrito Único Andaluz. Para la valoración de las solicitudes se aplica el siguiente baremo:

- **Nota media del expediente académico:** 75%.
- **Currículum vitae:** 25%.
 En este apartado se valoran méritos como premios, becas, participación en proyectos o contratos de investigación, publicaciones, asistencia y participación en reuniones de carácter científico, perfil profesional y otros méritos afines.

Asimismo, se tendrán en cuenta los siguientes requisitos y criterios adicionales de admisión:

- **Adecuación curricular al perfil del máster.**
- El estudiantado procedente de países donde el español no sea lengua oficial deberá acreditar un nivel **B2 de español**, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Las titulaciones de acceso se organizan por niveles de preferencia —alta, media o baja— de acuerdo con la información oficial publicada en el Distrito Único Andaluz.

La relación completa de titulaciones con su correspondiente nivel de preferencia puede consultarse en el siguiente documento:

Titulaciones de acceso y niveles de preferencia del máster

La información oficial sobre el procedimiento de preinscripción y admisión puede consultarse en el Distrito Único Andaluz.

Complementos formativos

El Máster Universitario en Tecnologías para la Investigación de Mercados y Marketing

Copyright© 2026 Universidad de Granada

no contempla complementos formativos obligatorios en su plan de estudios. Por tanto, el estudiantado admitido no debe cursar complementos formativos previos o adicionales para iniciar el máster.

La admisión al título se realiza conforme a los criterios establecidos por el Distrito Único Andaluz y a los criterios específicos de admisión publicados en esta misma página.

Enlaces de interés

- Información sobre acceso y admisión
- Normativa
- Trámites administrativos de los alumnos de Máster
- Reconocimiento de créditos del estudiante

Copyright© 2026 Universidad de Granada